

Bankinter 4 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANKINTER 4 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular y aprobar las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

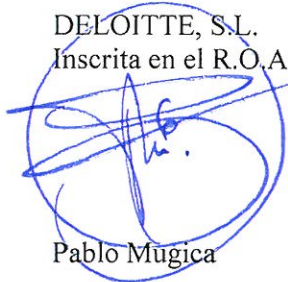
Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Por otra parte, el Fondo ha presentado margen de intereses negativo. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2014, según se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que con fecha 10 de enero de 2015, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del mismo. La amortización anticipada de todos los bonos emitidos por el Fondo tuvo lugar el 19 de enero de 2015. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Pablo Mugica

17 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/07638
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

BANKINTER 4 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)	PASIVO	Nota	2014	2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		113.318	137.564	PASIVO NO CORRIENTE		156.570	182.873
Activos financieros a largo plazo		113.318	137.564	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		156.570	182.873
Derechos de crédito	4	113.318	137.564	Obligaciones y otros valores negociables	8	117.411	143.636
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		9.882	13.511
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		107.529	130.125
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES	100.109	122.287	122.287	Deudas con entidades de crédito	9	37.930	38.000
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		38.000	38.000
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(70)	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	1.229	1.237
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		1.229	1.237
Activos dudosos	13.830	16.994	16.994	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(621)	(1.717)	(1.717)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		14.149	15.400
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		14.120	15.373
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	2.972	-
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	10.789	14.701
ACTIVO CORRIENTE		55.960	59.387	Series no subordinadas		1.476	2.007
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	1.334	718	Series subordinadas		9.188	12.494
Activos financieros a corto plazo		21.823	23.551	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	179	107	Intereses y gastos devengados no vencidos		125	200
Derechos de crédito	4	21.644	23.444	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	420
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		628	628
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES	17.538	19.747	19.747	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(5.793)	(4.498)
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		163	179
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		5.002	4.111
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	359	252
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		359	252
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos	4.235	4.026	4.026	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(190)	(407)	(407)	Ajustes por periodificaciones	10	29	27
Intereses y gastos devengados no vencidos	55	69	69	Comisiones		5	7
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		4	5
Intereses vencidos e impagados	6	9	9	Comisión administrador		157	142
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		181	181
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(338)	(322)
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		24	20
Comisiones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(1.441)	(1.322)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(1.441)	(1.322)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		32.803	35.118	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería	7	32.803	35.118			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		169.278	196.951	TOTAL PASIVO		169.278	196.951

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

BANKINTER 4 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.989	2.921
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.921	2.849
Otros activos financieros	7	68	72
Intereses y cargas asimilados		(1.770)	(1.900)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(895)	(1.033)
Deudas con entidades de crédito	9	(875)	(867)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(326)	(908)
MARGEN DE INTERESES		(107)	113
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(172)	(106)
Servicios exteriores	13	(53)	(46)
Servicios de profesionales independientes		(53)	(38)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	(8)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(119)	(60)
Comisión de Sociedad gestora		(23)	(29)
Comisión administración		(15)	(18)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(75)	(7)
Deterioro de activos financieros (neto)		501	529
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	501	529
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(1.603)	(312)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9 y 10	1.381	(224)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

**BANKINTER 4 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en
liquidación)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.607	798
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	620	504
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.867	2.924
Intereses pagados por valores de titulización	(970)	(1.064)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(345)	(1.428)
Intereses cobrados de inversiones financieras	68	72
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(31)	(36)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(25)	(30)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1.018	330
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.100	383
Otros	(82)	(53)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(3.922)	(2.924)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(6.530)	(3.722)
Cobros por amortización de derechos de crédito	23.532	31.148
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(30.062)	(34.870)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	2.608	798
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	8	821
Administraciones públicas - Pasivo	2	(3)
Otros deudores y acreedores	2.598	(20)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.315)	(2.126)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	35.118	37.244
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	32.803	35.118

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

**BANKINTER 4 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en
liquidación)**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(445)	818
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(445)	818
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	326	908
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	119	(1.726)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

Bankinter 4 FTPYME Fondo de Titulización de Activos
Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

BANKINTER 4 FTPYME Fondo de Titulización de Activos – Fondo en liquidación (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 15 de septiembre de 2008, agrupando Préstamos y Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 400.002 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 400.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 18 de septiembre de 2008.

Con fecha 11 de septiembre de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S. A., (la “Entidad Cedente”). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los préstamos a PYMES es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc. Sucursal en España (Agente de pagos) (véase Nota 7) y Bankinter concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con BBVA (véase Nota 15).

Con fecha 10 de enero de 2015, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 19 de enero de 2015. Esta liquidación anticipada se realizó de acuerdo con lo establecido en el Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevar a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente adquirió en fecha 19 de enero de 2015 la totalidad de los derechos de crédito, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados (Notas 4, 8 y 9).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2015.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2015, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de Bonos, de acuerdo con lo establecido en la estipulación 3.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3.1 (i) del Documento de Registro del Folleto,

Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente ha adquirido con fecha 19 de enero de 2015 la totalidad de los derechos de crédito, procediéndose con fecha 19 de enero de 2015 a la amortización los bonos emitidos y el préstamo subordinado (Notas 4, 8 y 9). Asimismo, se ha cancelado la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia (Nota 15).

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe

“Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en

resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2014 y en el ejercicio 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 15 de septiembre de 2008 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios y Préstamos no Hipotecarios concedidos a PYMES. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	169.673	25.392	195.065
Amortizaciones (**)	-	(31.165)	(31.165)
Fallidos	-	(211)	(211)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(635)	(635)
Traspaso a activo corriente	(30.392)	30.392	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013(*)	139.281	23.773	163.054
Amortizaciones (**)	-	(23.544)	(23.544)
Fallidos	-	(784)	(784)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(3.014)	(3.014)
Traspaso a activo corriente	(25.342)	25.342	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	113.939	21.773	135.712

(*) Incluye 85 y 96 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(**) Incluye 11 y 17 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 18.065 miles de euros (21.020 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,65% (1,64% durante el ejercicio 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 es del 1,33% (1,62% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo nominal máximo 4,55% y el mínimo 0,43%. El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 1.921 miles de euros (2.849 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 234 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 85 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	2.127	1.883	7.181	9.884	51.826	62.726	135.627

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	17.441	15.948	14.951	12.674	11.933	40.171	18.262	131.380

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 40.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Pese a no darse tal circunstancia, los administradores del Fondo, con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, han decidido el 10 de enero de 2015 proceder a la liquidación anticipada del Fondo en la siguiente fecha de pago de 19 de enero de 2015 (véase Nota 1).

El día 13 de enero de 2015, las Entidades Cedentes han adquirido todos los derechos de crédito que el Fondo poseía a esa fecha, por importe de 135.644 (134.957 miles de euros por el principal y 687 miles de euros por los intereses devengados), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	97	137
Con antigüedad superior a tres meses (**)	4.150	3.930
	4.247	4.067
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	6	9
Con antigüedad superior a tres meses (**)	85	96
	91	105
	4.338	4.172

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 534 y 630 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 2.431 miles de euros de principal y 241 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 1.803 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 12,63%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2014 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 13.830 miles de euros (16.994 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2014, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	21.020
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	3.597
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(812)
Recuperación en efectivo	(1.529)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(1.195)
Recuperación mediante adjudicación	(3.016)
Saldo al cierre del ejercicio	18.065

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(2.124)	(2.869)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(269)	(649)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	1.582	1.394
Saldos al cierre del ejercicio	(811)	(2.124)

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 811 y de 2.124 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	946	731
Incremento de fallidos	812	215
Recuperación de fallidos		
Saldos al cierre del ejercicio	1.758	946

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	916	915
Adiciones	3.318	305
Retiros	(1.892)	(304)
Saldos al cierre del ejercicio	2.342	916
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(198)	(163)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(1.235)	(134)
Aplicaciones	425	99
Saldos al cierre del ejercicio	(1.008)	(198)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	1.334	718

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2014 por importe de 1.100 miles de euros (383 miles de euros en 2013), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida neta por importe de 368 miles de euros (213 miles de euros de pérdida neta durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta”.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2014 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Salvo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	2	91	(85)	101	4	100	1 año	91
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-					-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-					-	-	-
Más de 2.000.000 €	-					-	-	-

A continuación se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2014 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo Vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
85	170	(85)	158	1	31/01/2012	100	1 año	28/11/2011
82	172	(90)	134	4	14/10/2013	100	1 año	24/07/2013
224	253	(29)	238	1	06/02/2013	100	1 año	29/08/2012
248	296	(48)	352	-	05/05/2014	100	1 año	25/03/2014
163	318	(155)	263	-	16/10/2014	100	1 año	24/02/2014
316	500	(184)	238	772	05/05/2014	100	1 año	25/03/2014
210	542	(332)	522	1	06/11/2013	100	1 año	09/04/2013

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 73 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	70	78
Deudores varios (**)	109	29
	179	107

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc. Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 32.803 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (35.118 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15).

La Sociedad Gestora abrió en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada “cuenta de tesorería” a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

La Entidad Cedente abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses

(diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Crédit Agricole CIB (avalista) otorgó un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de cuarenta millones doscientos mil (40.200.000,00) euros (el “Importe Garantizado”), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Crédit Agricole CIB ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Con fecha 22 de marzo de 2013, Bankinter y Crédit Agricole CIB han comunicado a la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, la cancelación del Aval y de la Cuenta de Tesorería Adicional.

Con fecha 22 de marzo de 2013, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo, de Bankinter a Barclays Bank Plc, Sucursal en España (“Barclays”), mediante la firma de un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en términos sustancialmente idénticos al contrato firmado con Bankinter a la constitución del Fondo. Asimismo, con la misma fecha se ha procedido al traslado del saldo que en su caso tuviera la Cuenta de Tesorería Adicional, de Crédit Agricole CIB a Barclays.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,23% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 68 miles de euros (72 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al préstamo subordinado (véase Nota 9) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de treinta y ocho millones (38.000.000,00) de euros (el “Fondo de Reserva Inicial”).

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el “Fondo de Reserva Requerido”) será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Treinta y ocho millones (38.000.000,00) de euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 19,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

b) Diecinueve millones (19.000.000,00) de euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2013	38.000	26.491	35.118
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.01.2014	38.000	29.952	29.952
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.04.2014	38.000	24.990	24.990
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.07.2014	38.000	23.121	23.121
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.10.2014	38.000	24.357	24.357
Saldos al 31 de diciembre de 2014	38.000	24.357	29.883

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2014 asciende a 24.357 miles de euros (26.491 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2014 y 2013, 38.000 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 400.000 miles de euros, integrados por 4.000

Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por tres series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2(G)	Serie A3	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	160.000	174.400	19.600	30.000	16.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	1.600	1.744	196	300	160
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,32%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,34%	Euribor 3m + 0,5%	Euribor 3m + 0,7%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones Iniciales: S&P A 31 de diciembre de 2014: Moody's/ S&P Actuales: Moody's/ S&P	AAA A1(sf)/AA-(sf) A1(sf)/AA-(sf)	AAA A1(sf)/A+(sf) A1(sf)/A+(sf)	AAA A1(sf)/A+(sf) A1(sf)/A+(sf)	A A1(sf)/A A1(sf)/A	BBB Ba1(sf)/BBB Ba1(sf)/BBB

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A (*)		Serie A (**)		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2013	17.960	2.384	111.822	14.842	30.000	-	16.000	-	175.782	17.226
Amortización 18.01.2013	-	(1.067)	-	(6.643)	-	-	-	-	-	(7.710)
Amortización 18.04.2013	-	(1.276)	-	(7.939)	-	-	-	-	-	(9.215)
Amortización 18.07.2013	-	(1.357)	-	(8.451)	-	-	-	-	-	(9.808)
Amortización 18.10.2013	-	(1.126)	-	(7.012)	-	-	-	-	-	(8.138)
Traspasos	(4.449)	4.449	(27.697)	27.697	-	-	-	-	(32.146)	32.146
Saldos a 31 de diciembre de 2013	13.511	2.007	84.125	12.494	30.000	-	16.000	-	143.636	14.501
Amortización 20.01.2014	-	(1.118)	-	(6.959)	-	-	-	-	-	(8.077)
Amortización 22.04.2014	-	(1.107)	-	(6.890)	-	-	-	-	-	(7.997)
Amortización 18.07.2014	-	(1.130)	-	(7.033)	-	-	-	-	-	(8.163)
Amortización 20.10.2014	-	(805)	-	(5.020)	-	-	-	-	-	(5.825)
Traspasos	(3.629)	3.629	(22.596)	22.596	-	-	-	-	(26.225)	26.225
Saldos a 31 de diciembre de 2014	9.882	1.476	61.529	9.188	30.000	-	16.000	-	117.411	10.664

(*) Se incluye la serie A1 (serie no subordinada).

(**) Se incluyen las series A2 (G) y A3 (series subordinadas).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series con sujeción a las siguientes reglas (la “Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización”):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2(G) y A3) y al reembolso de los importes debidos al Estado español por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de dichas Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 (G) y A3) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2 (G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado español de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A2(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado español de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G)) se aplicarán de la siguiente forma:

(i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar a la amortización de la Serie A2 (G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado español de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2 (G).

(ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado español de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2 (G) y en segundo lugar a la amortización de la Serie A2 (G).

3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A (“Amortización a Prorrata de la Clase A”): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 3,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 (G) y A3) y al reembolso al Estado español por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2 (G) se distribuirá entre los conceptos citados en la forma siguiente:

(a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 (G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado español por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2 (G) y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3.

(b) El importe asignado a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A1.

(c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A2 (G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2 (G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A2 (G) y al reembolso al Estado español de los citados importes debidos de acuerdo a lo establecido en el orden 2º del apartado 2.1 anterior.

(d) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3.

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 (G) y A3) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C (“Condiciones para la Amortización a Prorrata”):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 15,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 8,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

c) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C:

i) Que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,

ii) Que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

iii) Que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 15,00% y en el 8,00%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	10.664	16.189	15.291	13.013	12.030	41.378	19.509

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,64% (0,60% en el ejercicio 2013), siendo el tipo de interés máximo el 1,03% y el mínimo el 0,38%. Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 895 miles de euros (1.033 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 125 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (200 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido impagos de principal ni intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 15 de septiembre de 2008, el Fondo recibió dos préstamos subordinados de la Entidad Cedente, por un importe total de 39.000 miles de euros:

- Por un importe total de 1.000 miles de euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.
- Por un importe total de 38.000 miles de euros (el “Contrato de Préstamo Subordinado”). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la constitución del Fondo de Reserva inicial (Nota 7).

El principal de los préstamos subordinados pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 875 miles de euros (867 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 163 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (179 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 5.002 miles de (4.111 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	Miles de euros
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(4.498)	(4.740)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(1.365)	242
Saldos al cierre del ejercicio	(5.863)	(4.498)

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones	5	7
Sociedad Gestora	4	5
Administrador	157	142
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	181	181
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(338)	(322)
Otras comisiones	-	-
Otros	24	20
Saldo al cierre del ejercicio	29	27

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2014, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2013	5	142	1	181	(322)
Importes devengados durante el ejercicio 2014	23	15	6	-	(16)
Pagos realizados el 20.1.2014	(6)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 22.4.2014	(6)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 18.7.2014	(6)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 20.10.2014	(6)	-	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4	157	1	181	(338)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebrará con la Entidad Cedente un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la cesión de los Préstamos y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

La remuneración a las Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo satisfará a la misma una comisión de administración compuesta por:

(i) Una comisión inicial que será devengada a la constitución del Fondo y satisfecha en la Fecha de Desembolso.

(ii) Una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos De Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2010 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 1.502.53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, con fecha 26 de julio de 2012, Barclays Bank Plc. Sucursal en España, se ha subrogado en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones que el contrato anterior.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente, como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Créditos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Créditos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Otros acreedores	50	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones	2	-
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (véanse Notas 7 y 15)	2.920	-
	2.972	-

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(1.322)	(3.048)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(119)	1.726
Saldos al cierre del ejercicio	(1.441)	(1.322)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (2 miles de euros en el ejercicio 2013), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se

materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

El Fondo suscribió un Contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo, será para cada periodo de cálculo el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes a los índices de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos, excluidos los Préstamos Dudosos a la fecha de cálculo correspondiente, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de cálculo, entre (ii) el Importe Nocional, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de cálculo.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente será para cada periodo de cálculo el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de cálculo la media diaria durante el periodo de cálculo del Fondo del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A., con fecha 20 de febrero de 2012, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") se ha subrogado en su condición de contraparte del contrato de permuta financiera, manteniendo las mismas condiciones del contrato.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2014, ha sido un gasto por importe de 326 miles de euros (908 miles de euros de gasto en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 147 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (167 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

- a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;
- b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.
- ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.
- iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.
- iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.
- v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2014
Precio (miles de euros)	(1.588)
Nominal swap (miles de euros)	124.880
TACP	1,08%
% Tasa de Morosos	12,28%
% Tasa de Dudosos	9,45%
% Recuperación Dudosos	38,34%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	1.588	1.489
	1.588	1.489

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes

operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter S.A. * (inicial) Barclays (actual)
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Bankinter S.A. *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Bankinter S.A. * (inicial) BBVA (actual)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

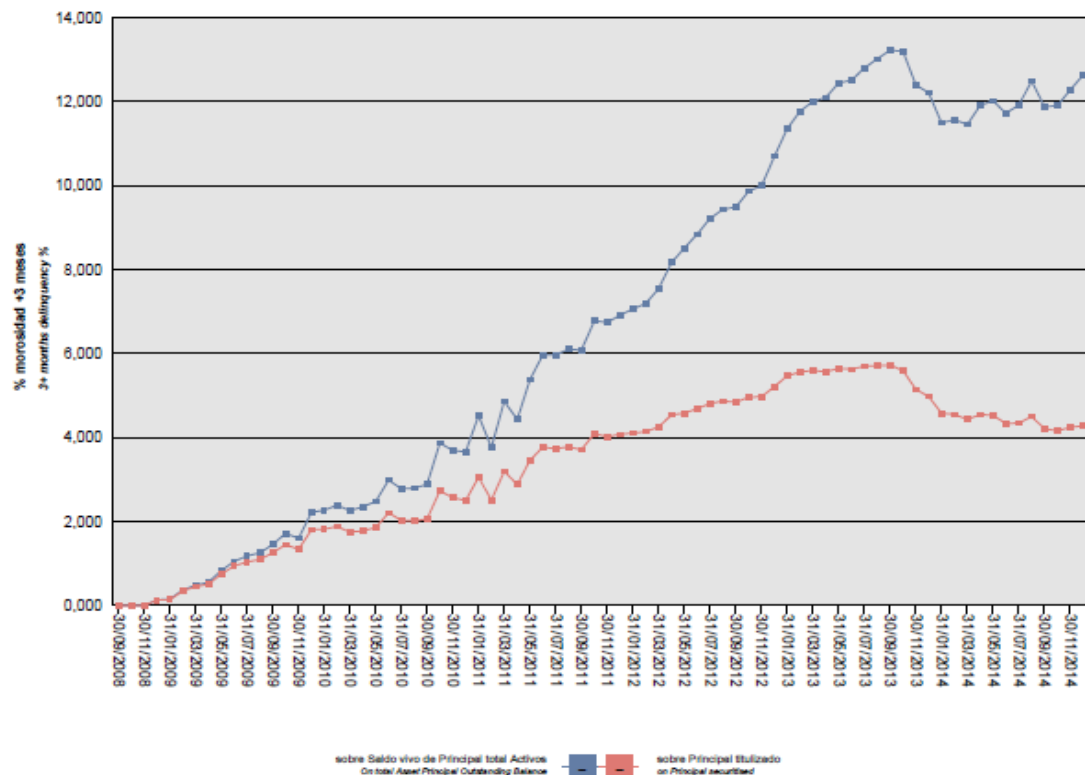
Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

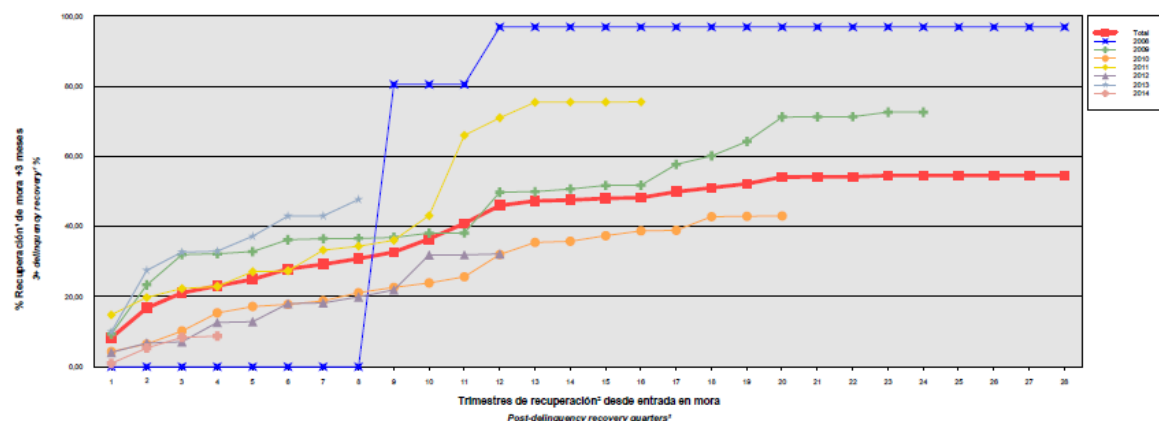
Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A2(G) garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A2(G) exigibles al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 12,63% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



* Incluye, en su caso, el valor de adquisición de los inmuebles y activos no vendidos adjudicados o dados en pago al Fondo por activos titulizados

* Includes, if any, the acquisition value of unsold properties and assets awarded or paid in kind to the Fund by securitized assets

² Solo se muestran datos de periodos en los que hay entradas en la mora analizada

² Details are only given for periods in which the analysed delinquencies occur

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

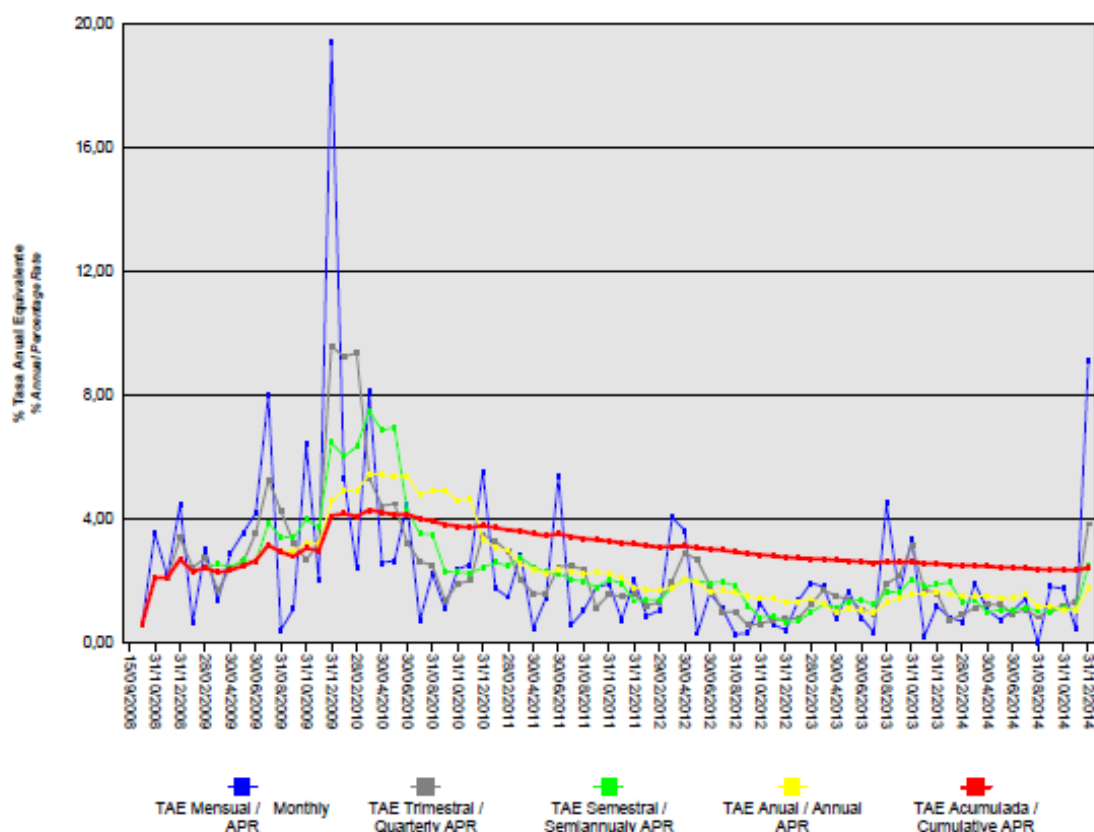
– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos,

o en caso de ser subrogado BANKINTER en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2014:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.055	16.962	145.354	178.051
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.285	8.780	84.690	93.333
Cobros por intereses ordinarios	1.412	7.861	34.985	83.564
Cobros por intereses previamente impagados	455	-	6.261	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.192	-	28.174	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	4.160	-	148.642	160.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(G))	23.286	-	110.828	90.083
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	2.617	20.419	12.455	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	5.195	-	9.757
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	5.203
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	82	1.059	6.815	12.580
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(G))	444	3.978	13.020	48.258
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	54	1.263	1.502	6.423
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	233	2.121	2.868	9.554
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	157	698	1.727	5.282
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2(G))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2(G))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2(G))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	372	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	2.286	-
Otros pagos del período	501	-	11.126	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	20/01/2014	20/01/2014	22/04/2014	22/04/2014	18/07/2014	18/07/2014	20/10/2014	20/10/2014
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	1.118	22	1.107	23	1.130	21	806	17
Liquidado	1.118	22	1.107	23	1.130	21	806	17
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2(G)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	6.256	119	6.194	124	6.322	113	4.514	89
Liquidado	6.256	119	6.194	124	6.322	113	4.514	89
Disposición mejora de crédito	-	-	4.266	-	1.159	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	703	14	696	15	711	13	507	11
Liquidado	703	14	696	15	711	13	507	11
Disposición mejora de crédito	-	-	696	-	711	-	507	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	57	-	61	-	60	-	55
Liquidado	-	57	-	61	-	60	-	55
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	39	-	41	-	40	-	38
Liquidado	-	39	-	41	-	40	-	38
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	628	4.111	628	4.336	628	4.563	628	4.780
Devengado periodo	-	225	-	227	-	218	-	222
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	628	4.336	628	4.563	628	4.781	628	5.002

Bankinter 4 FTPYME Fondo de Titulización de Activos - Fondo en liquidación

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

BANKINTER 4 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de septiembre de 2008 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 1.477 derechos de crédito derivados de préstamos concedidos por BANKINTER a empresas pequeñas y medianas ("PYMES" conforme a la definición de la Comisión Europea), por un importe total de 400.001.845,15 euros.

Asimismo, con fecha 18 de septiembre de 2008 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 400.000.000,00 euros integrados por 1600 Bonos de la Serie A1, 1.744 Bonos de la Serie A2 (G), 196 Bonos de la Serie A3, 300 Bonos de la Serie B y 160 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 11 de septiembre de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de consolidar la estructura financiera del Fondo y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión de Bonos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bankinter, S.A.
• Préstamo para Gastos Iniciales	Bankinter, S.A.
• Préstamo Subordinado	Bankinter, S.A.
• Permuta de Intereses	Bankinter, S.A.
• Agencia de Pagos de los Bonos	Bankinter, S.A.
• Intermediación Financiera	Bankinter, S.A.
• Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Bankinter, S.A.
• Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos	Bankinter, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Certificados de Transmisión de Hipoteca y Préstamos no Hipotecarios.

Los 1.094 Certificados de Transmisión de Hipoteca y los 383 Préstamos no Hipotecarios que se agrupan en el Fondo se han emitido sobre 1.477 Préstamos cuyos capitales pendientes de reembolso a la fecha de emisión ascendían a 400.001.845,15 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en títulos nominativos y los Préstamos no Hipotecarios, se ceden por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los préstamos participados y participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca y Préstamos no Hipotecarios.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	804	135.627.057,08	882	162.956.916,14	1.477	400.001.845,15
Total	804	135.627.057,08	882	162.956.916,14	1.477	400.001.845,15
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca y Préstamos no Hipotecarios es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2008-09.15	1.477						100,00
2008	1.458	11.883.851,74	3.501.292,92			400.001.845,15	96,15
2009	1.349	38.161.082,91	21.536.062,93			384.616.700,49	81,23
2010	1.224	34.040.687,31	17.262.987,63			324.919.554,65	68,40
2011	1.120	27.585.248,25	9.929.671,17	266.594,36	37.269,53	273.615.879,71	58,95
2012	976	23.373.545,30	16.263.183,32	530.477,59	679.048,10	235.797.096,40	48,74
2013	882	20.236.467,45	10.911.612,40	635.032,36	210.813,74	194.950.842,09	40,74
2014	804	18.246.817,49	5.285.303,09	3.014.009,96	783.728,52	162.956.916,14	33,91
Total		173.527.700,45	84.690.113,46	4.446.114,27	1.710.859,89	135.627.057,08	
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	43	58.314,44	3.360,79	61.675,23	6.571.485,42	6.639.658,78
De 1 a 2 meses	21	60.525,61	4.377,79	64.903,40	2.697.398,54	2.765.188,05
De 2 a 3 meses	13	74.116,42	6.890,85	81.007,27	1.700.819,45	1.783.469,54
De 3 a 6 meses	4	24.128,37	2.941,37	27.069,74	384.799,24	412.259,94
De 6 a 12 meses	5	83.258,95	11.104,15	94.363,10	876.447,92	971.769,96
De 12 a 18 meses	17	417.730,92	47.005,82	464.736,74	2.155.893,74	2.622.656,79
Mas de 2 años	61	3.528.523,63	547.927,34	4.076.450,97	8.023.836,01	12.108.906,64
Totales	164	4.246.598,34	623.608,11	4.870.206,45	22.410.680,32	27.303.909,70
Importes en euros						

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	40	50.661,51	3.237,63	53.899,14	6.428.375,81	6.488.628,09	22.921.314,07	28,31
De 1 a 3 meses	21	60.525,61	4.377,79	64.903,40	2.697.398,54	2.765.188,05	12.228.560,89	22,61
De 3 a 6 meses	12	63.946,75	6.445,27	70.392,02	1.650.328,88	1.722.300,19	4.770.067,32	36,11
De 6 a 9 meses	4	24.128,37	2.941,37	27.069,74	384.799,24	412.259,94	1.265.359,37	32,58
De 9 a 12 meses	5	83.258,95	11.104,15	94.363,10	876.447,92	971.769,96	3.443.316,08	28,22
De 12 meses a 2 años	16	384.520,09	46.345,89	430.865,98	2.138.032,22	2.570.909,48	7.840.229,12	32,79
Más de 2 años	49	3.252.594,52	542.931,05	3.795.525,57	8.006.750,24	11.810.882,51	31.613.320,61	37,36
Totales	147	3.919.635,80	617.383,15	4.537.018,95	22.182.132,85	26.741.938,22	84.082.167,46	31,80
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca y Préstamos no Hipotecarios al 31 de diciembre de 2014 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	774	134.612.493,20	1,16	0,68
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	30	1.014.563,88	1,00	0,96
Total	804	135.627.057,08	1,16	0,68
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	215	37.981.848,87	114	22.410.928,56		
1,00%-1,49%	517	87.599.159,59	680	126.577.433,48		
1,50%-1,99%	52	6.342.589,85	70	11.380.673,30		
2,00%-2,49%	9	1.881.052,56	8	711.318,14		
2,50%-2,99%	1	10.714,79	2	849.684,59		
3,00%-3,49%	6	1.461.088,44	3	593.977,71		
3,50%-3,99%	1	10.933,92	3	112.281,26		
4,00%-4,49%	2	230.254,50	1	200.247,31		
4,50%-4,99%	1	109.414,56	1	120.371,79	49	16.452.363,12
5,00%-5,49%					818	228.962.771,63
5,50%-5,99%					449	127.863.885,35
6,00%-6,49%					134	24.498.854,50
6,50%-6,99%					20	1.672.116,56
7,00%-7,49%					6	499.492,78
7,50%-7,99%					1	52.361,21
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	804	135.627.057,08	882	162.956.916,14	1.477	400.001.845,15
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,33%		1,62%		5,45%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	536	79.536.307,63	518	81.279.151,39	361	65.860.208,84
40,01%-60,00%	205	49.372.096,86	254	67.412.885,78	317	106.892.884,86
60,01%-80,00%	22	4.712.642,27	44	9.669.854,69	394	145.600.646,93
80,01%-100,00%			1	387.927,29	18	6.833.221,63
100,01%-120,00%			1	631.698,90	3	951.128,85
120,01%-140,00%					1	805.634,47
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	764	133.987.099,38	818	159.381.518,05	1.094	326.943.725,58
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		36,72%		40,07%		55,42%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de las empresas deudoras se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	142	21.807.642,85	153	25.564.547,76	221	59.839.292,19
Aragón	18	1.854.740,49	20	2.700.630,97	48	12.408.535,39
Asturias	5	384.497,48	5	490.153,58	16	2.889.259,78
Baleares	15	2.526.246,01	16	3.018.764,52	19	4.985.144,65
Canarias	58	7.178.056,78	66	8.491.994,70	94	18.731.830,70
Cantabria	19	2.072.125,65	23	2.533.917,52	35	5.418.758,89
Castilla y León	20	2.569.621,03	22	3.240.906,90	46	10.023.546,43
Castilla-La Mancha	48	9.039.737,55	50	9.915.950,51	84	24.840.753,81
Cataluña	84	16.591.952,94	90	19.440.020,29	156	44.426.330,19
Ceuta						
Extremadura	9	674.218,28	12	1.238.147,88	14	4.601.533,29
Galicia	18	1.950.180,04	23	2.679.649,66	46	9.385.893,13
Madrid	182	40.397.080,30	197	47.287.596,15	296	105.691.649,04
Melilla						
Murcia	31	3.915.518,74	31	4.259.901,50	61	12.102.349,58
Navarra	6	1.656.986,36	6	1.782.959,32	10	3.577.999,25
La Rioja	5	909.799,79	5	1.023.592,24	11	5.497.286,46
Comunidad Valenciana	94	15.389.572,14	105	21.401.426,01	220	50.250.661,99
País Vasco	50	6.709.080,65	58	7.886.756,63	100	25.331.020,38
Total	804	135.627.057,08	882	162.956.916,14	1.477	400.001.845,15
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución al final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2008.09.15	400.001,845	100,00			
2008	384.616,700	96,15	35.012,929		2,71
2009	324.919,554	81,23	21.536,063	4,56	4,10
2010	273.615,880	68,40	17.262,988	3,37	3,79
2011	235.797,096	58,95	9.929,671	1,80	3,20
2012	194.950,842	48,74	16.263,183	1,30	2,77
2013	162.956,916	40,74	10.911,612	1,64	2,56
2014	135.627,057	33,91	5.285,303	1,77	2,43
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 400.00.000 euros, integrados por 1.600 Bonos de la Serie A1, 1.744 Bonos de la Serie A2 (G), 196 Bonos de la Serie A3, 300 Bonos de la Serie B y 160 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de S&P		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial(09/03/2011)	Actual
Serie A1	AAA	AA- (sf)	Aaa (sf)	A1 (sf)
Serie A2(G)	AAA	A+ (sf)	Aa1 (sf)	A1 (sf)
Serie A3	AAA	A+ (sf)	Aa3 (sf)	A1 (sf)
Serie B	A	A (sf)	B1 (sf)	A1 (sf)
Serie C	BBB	BBB (sf)	B3 (sf)	Ba1 (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

**BANKINTER 4 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS –
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2014**

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0313583009
Número / Number : 1.600 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		4.266,27	3.480,15	6.814.515,98	0,00	0,00	0,00	92.901,43	148.642.288,00	92,90%	7.098,57	11.357.712,00	7,10%
19.01.2015	0,401%	7,195387	5,756310										
20.10.2014	0,521%	10,342452	8,170537	16.547,92	0,00	0,00	0,00	504,00	806.400,00	0,50%	7.098,57	11.357.712,00	7,10%
18.07.2014	0,647%	12,991063	10,262940	20.785,70	0,00	0,00	0,00	705,95	1.129.520,00	0,71%	7.602,57	12.164.112,00	7,60%
22.04.2014	0,620%	14,260285	11,265625	22.816,46	0,00	0,00	0,00	691,66	1.106.656,00	0,69%	8.308,52	13.293.632,00	8,31%
20.01.2014	0,545%	13,801775	10,903402	22.082,84	0,00	0,00	0,00	698,51	1.117.616,00	0,70%	9.000,18	14.400.288,00	9,00%
18.10.2013	0,539%	14,328907	11,319837	22.926,25	0,00	0,00	0,00	703,84	1.126.144,00	0,70%	9.698,69	15.517.904,00	9,70%
18.07.2013	0,530%	15,072866	11,907564	24.116,59	0,00	0,00	0,00	848,21	1.357.136,00	0,85%	10.402,53	16.644.048,00	10,40%
18.04.2013	0,521%	15,692116	12,396772	25.107,39	0,00	0,00	0,00	796,95	1.275.120,00	0,80%	11.250,74	18.001.184,00	11,25%
18.01.2013	0,528%	17,156193	13,553392	27.449,91	0,00	0,00	0,00	866,88	1.067.008,00	0,87%	12.047,69	19.276.304,00	12,05%
18.10.2012	0,797%	27,640439	21,835947	44.224,70	0,00	0,00	0,00	856,10	1.369.760,00	0,86%	12.714,57	20.343.312,00	12,71%
18.07.2012	1,070%	40,344746	31,872349	64.551,59	0,00	0,00	0,00	1.345,74	2.153.184,00	1,35%	13.570,67	21.713.072,00	13,57%
18.04.2012	1,542%	61,849143	48,860823	98.958,63	0,00	0,00	0,00	951,16	1.521.856,00	0,95%	14.916,41	23.866.256,00	14,92%
18.01.2012	1,894%	80,565257	63,646553	128.904,41	0,00	0,00	0,00	777,38	1.243.808,00	0,78%	15.867,57	25.388.112,00	15,87%
18.10.2011	1,926%	86,584674	70,133586	138.535,48	0,00	0,00	0,00	946,41	1.514.256,00	0,95%	16.644,95	26.631.920,00	16,64%
18.07.2011	1,652%	77,117769	62,465393	123.388,43	0,00	0,00	0,00	876,03	1.401.648,00	0,88%	17.591,36	28.146.176,00	17,59%
18.04.2011	1,326%	64,555249	52,289752	103.288,40	0,00	0,00	0,00	1.006,29	1.610.064,00	1,01%	18.467,39	29.547.824,00	18,47%
18.01.2011	1,307%	91,034394	73,37859	145.655,03	0,00	0,00	0,00	7.781,22	12.449.952,00	7,78%	19.473,68	31.157.888,00	19,47%
18.10.2010	1,166%	98,985344	80,178129	158.376,55	0,00	0,00	0,00	6.329,18	10.126.688,00	6,33%	27.254,90	43.607.840,00	27,25%
19.07.2010	0,964%	104,839464	84,919966	167.743,14	0,00	0,00	0,00	9.439,73	15.103.568,00	9,44%	33.584,08	53.734.528,00	33,58%
19.04.2010	1,002%	134,731334	109,132381	215.570,13	0,00	0,00	0,00	10.170,11	16.272.176,00	10,17%	43.023,81	68.838.096,00	43,02%
18.01.2010	1,060%	174,875549	141,649195	279.800,88	0,00	0,00	0,00	12.071,68	19.314.688,00	12,07%	53.193,92	85.110.272,00	53,19%
19.10.2009	1,289%	235,510065	193,118253	378.816,10	0,00	0,00	0,00	7.014,32	11.222.912,00	7,01%	65.265,60	104.424.960,00	65,27%
20.07.2009	1,730%	362,650194	297,373159	580.240,31	0,00	0,00	0,00	10.648,41	17.037.456,00	10,65%	72.279,92	115.647.872,00	72,28%
20.04.2009	2,830%	648,209877	531,532099	1.037.135,80	0,00	0,00	0,00	7.684,63	12.295.408,00	7,68%	82.928,33	132.685.328,00	82,93%
19.01.2009	5,432%	1.855,933333	1.521,865333	2.969.493,33	0,00	0,00	0,00	9.387,04	15.019.264,00	9,39%	90.612,96	144.980.736,00	90,61%
15.09.2008											100.000,00	160.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2(G) / Series A2(G) Bonds
Código / Code ISIN : ES0313583017
Número / Number : 1.744 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Impagados / Not Paid									
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		7.500,53	6.075,66	13.019.695,78	0,00	0,00	0,00	63.547,98	110.827.677,12	63,55%	36.452,02	63.572.322,88	36,45%
19.01.2015	0,381%	35,106333	28,085066										
20.10.2014	0,501%	51,071023	40,346108	89.067,86	0,00	0,00	0,00	2.588,13	4.513.698,72	2,59%	36.452,02	63.572.322,88	36,45%
18.07.2014	0,627%	64,648581	51,072379	112.747,13	0,00	0,00	0,00	3.625,14	6.322.244,16	3,63%	39.040,15	68.086.021,60	39,04%
22.04.2014	0,600%	70,866159	55,984266	123.590,58	0,00	0,00	0,00	3.551,77	6.194.286,88	3,55%	42.665,29	74.408.285,76	42,67%
20.01.2014	0,525%	68,272997	53,935668	119.068,11	0,00	0,00	0,00	3.586,95	6.255.640,80	3,59%	46.217,06	80.602.552,64	46,22%
18.10.2013	0,519%	70,850432	55,971841	123.563,15	0,00	0,00	0,00	3.614,26	6.303.269,44	3,61%	49.804,01	86.858.193,44	49,80%
18.07.2013	0,510%	74,480212	58,839367	129.893,49	0,00	0,00	0,00	4.355,65	7.596.253,60	4,36%	53.418,27	93.161.462,88	53,42%
18.04.2013	0,501%	77,487616	61,215217	135.138,40	0,00	0,00	0,00	4.092,44	7.137.215,36	4,09%	57.773,92	100.757.716,48	57,77%
18.01.2013	0,508%	84,762071	66,962036	147.825,05	0,00	0,00	0,00	3.424,52	5.972.362,88	3,42%	61.866,36	107.894.931,84	61,87%
18.10.2012	0,777%	138,375371	109,316543	241.326,65	0,00	0,00	0,00	4.396,23	7.667.025,12	4,40%	65.290,88	113.867.294,72	65,29%
18.07.2012	1,050%	203,303089	160,609440	354.560,59	0,00	0,00	0,00	6.910,60	12.052.086,40	6,91%	69.687,11	121.534.319,84	69,69%
18.04.2012	1,522%	313,484234	247,652545	546.716,50	0,00	0,00	0,00	4.884,38	8.518.358,72	4,88%	76.597,71	133.586.406,24	76,60%
18.01.2012	1,874%	409,344675	323,382293	713.897,11	0,00	0,00	0,00	3.991,95	6.961.960,80	3,99%	81.482,09	142.104.764,96	81,48%
18.10.2011	1,906%	440,008779	356,405491	767.371,82	0,00	0,00	0,00	4.859,94	8.475.735,36	4,86%	85.474,04	149.068.725,76	85,47%
18.07.2011	1,632%	391,215880	316,884863	682.280,49	0,00	0,00	0,00	4.498,57	7.845.508,08	4,50%	90.333,98	157.542.461,12	90,33%
18.04.2011	1,306%	326,500000	264,465000	569.416,00	0,00	0,00	0,00	5.167,45	9.012.032,80	5,17%	94.832,55	165.387.967,20	94,83%
18.01.2011	1,287%	328,900000	266,409000	573.601,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	174.400.000,00	100,00%
18.10.2010	1,146%	289,683333	234,643500	505.207,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	174.400.000,00	100,00%
19.07.2010	0,944%	238,622220	193,283998	416.157,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	174.400.000,00	100,00%
19.04.2010	0,982%	248,227778	201,064500	432.909,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	174.400.000,00	100,00%
18.01.2010	1,040%	262,888889	212,940000	458.478,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	174.400.000,00	100,00%
19.10.2009	1,269%	320,775000	263,035500	559.431,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	174.400.000,00	100,00%
20.07.2009	1,710%	432,250000	354,445000	753.844,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	174.400.000,00	100,00%
20.04.2009	2,810%	710,305556	582,450556	1.238.772,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	174.400.000,00	100,00%
19.01.2009	5,412%	1.849,100000	1.516,262000	3.224.830,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	174.400.000,00	100,00%
15.09.2008											100.000,00	174.400.000,00	100,00%

**BANKINTER 4 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS –
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2014**

Emisión / Issue : Bonos Serie A3 / Series A3 Bonds
Código / Code ISIN : ES0313583025
Número / Number : 196 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		7.701,84	6.237,64	1.501.957,17	0,00	0,00	0,00	63.547,98	12.455.404,08	63,55%	36.452,02	7.144.595,92	36,45%
19.01.2015	0,421%	38,792037	31,033630										
20.10.2014	0,541%	55,148550	43,567354	10.809,12	0,00	0,00	0,00	2.588,13	507.273,48	2,59%	36.452,02	7.144.595,92	36,45%
18.07.2014	0,667%	68,772892	54,330585	13.479,49	0,00	0,00	0,00	3.625,14	710.527,44	3,63%	39.004,15	7.651.869,40	39,04%
22.04.2014	0,640%	75,590569	59,716550	14.815,75	0,00	0,00	0,00	3.551,77	696.146,92	3,55%	42.665,29	8.362.396,84	42,67%
20.01.2014	0,565%	73,474749	58,045052	14.401,05	0,00	0,00	0,00	3.586,95	703.042,20	3,59%	46.217,06	9.058.543,76	46,22%
18.10.2013	0,559%	76,310966	60,285663	14.956,95	0,00	0,00	0,00	3.614,26	708.394,96	3,61%	49.804,01	9.761.585,96	49,80%
18.07.2013	0,550%	80,321797	63,454220	15.743,07	0,00	0,00	0,00	4.355,65	853.707,40	4,36%	53.418,27	10.469.980,92	53,42%
18.04.2013	0,541%	83,674252	66,102659	16.400,15	0,00	0,00	0,00	4.092,44	802.118,24	4,09%	57.773,92	11.323.688,32	57,77%
18.01.2013	0,548%	91,436250	72,234637	17.921,51	0,00	0,00	0,00	3.424,52	671.205,92	3,42%	61.866,36	12.125.806,56	61,87%
18.10.2012	0,817%	145,498943	114,944165	28.517,79	0,00	0,00	0,00	4.396,23	861.661,08	4,40%	65.290,88	12.797.012,48	65,29%
18.07.2012	1,090%	211,047968	166,727895	41.365,40	0,00	0,00	0,00	6.910,60	1.354.477,60	6,91%	69.687,11	13.658.673,56	69,69%
18.04.2012	1,562%	321,722979	254,161153	63.057,70	0,00	0,00	0,00	4.884,38	957.338,48	4,88%	76.597,71	15.013.151,16	76,60%
18.01.2012	1,914%	418,082021	330,284797	81.944,08	0,00	0,00	0,00	3.991,95	782.422,20	3,99%	81.482,09	15.970.489,64	81,48%
18.10.2011	1,946%	449,240920	363,885145	88.051,22	0,00	0,00	0,00	4.859,94	952.548,24	4,86%	85.474,04	16.752.911,84	85,47%
18.07.2011	1,672%	400,804504	324,651648	78.557,68	0,00	0,00	0,00	4.498,57	881.719,72	4,50%	90.333,98	17.705.460,08	90,33%
18.04.2011	1,346%	336,500000	272,565000	65.954,00	0,00	0,00	0,00	5.167,45	1.012.820,20	5,17%	94.832,55	18.587.179,80	94,83%
18.01.2011	1,327%	339,122222	274,689000	66.467,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.600.000,00	100,00%
18.10.2010	1,186%	299,794444	242,833500	58.759,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.600.000,00	100,00%
19.07.2010	0,984%	248,733333	201,474000	48.751,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.600.000,00	100,00%
19.04.2010	1,022%	258,338889	209,254500	50.634,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.600.000,00	100,00%
18.01.2010	1,080%	273,000000	221,130000	53.508,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.600.000,00	100,00%
19.10.2009	1,309%	330,886111	271,326611	64.853,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.600.000,00	100,00%
20.07.2009	1,750%	442,361111	362,736111	86.702,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.600.000,00	100,00%
20.04.2009	2,850%	720,416667	590,741667	141.201,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.600.000,00	100,00%
19.01.2009	5,452%	1.862,766667	1.527,468667	365.102,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.600.000,00	100,00%
15.09.2008											100.000,00	19.600.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0313583033
Número / Number : 300 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		9.705,74	7.834,97	2.867.663,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
19.01.2015	0.581%	146,863889	117,491111										
20.10.2014	0.701%	183,038889	144,600722	54.911,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.07.2014	0.827%	199,858333	157,888083	59.957,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
22.04.2014	0.800%	204,444444	161,511111	61.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
20.01.2014	0.725%	189,305556	149,551389	56.791,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.10.2013	0.719%	183,744444	145,158111	55.123,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.07.2013	0.710%	179,472222	141,783055	53.841,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.04.2013	0.701%	175,250000	138,447500	52.575,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.01.2013	0.708%	180,933333	142,937333	54.280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.10.2012	0.977%	249,677778	197,245445	74.903,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.07.2012	1.250%	315,972222	249,618055	94.791,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.04.2012	1.722%	435,283333	343,873833	130.585,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.01.2012	2.074%	530,022222	418,717555	159.006,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.10.2011	2.106%	538,200000	435,942000	161.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.07.2011	1.832%	463,088889	375,102000	138.926,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.04.2011	1.506%	376,500000	304,965000	112.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.01.2011	1.487%	380,011111	307,809000	114.003,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.10.2010	1.346%	340,238889	275,593500	102.071,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
19.07.2010	1.144%	289,177778	234,234000	86.753,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
19.04.2010	1.182%	298,783333	242,014500	89.635,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
18.01.2010	1.240%	313,444444	253,890000	94.033,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
19.10.2009	1.469%	371,330556	304,491056	111.399,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
20.07.2009	1.910%	482,805556	395,900556	144.841,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
20.04.2009	3.010%	760,861111	623,906111	228.258,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
19.01.2009	5.612%	1.917,433333	1.572,295333	575.230,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
15.09.2008											100.000,00	30.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0313583041
Número / Number : 160 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		10.991,30	8.865,76	1.727.020,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
19.01.2015	0,781%	197,419444	157,935555										
20.10.2014	0,901%	235,261111	185,856278	37.641,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.07.2014	1,027%	248,191667	196,071417	39.710,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
22.04.2014	1,000%	255,555556	201,888889	40.888,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
20.01.2014	0,925%	241,527778	190,806945	38.644,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.10.2013	0,919%	234,855556	185,535889	37.576,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.07.2013	0,910%	230,027778	181,721945	36.804,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.04.2013	0,901%	225,250000	177,947500	36.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.01.2013	0,908%	232,044444	183,315111	37.127,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.10.2012	1,177%	300,788889	237,623222	48.126,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.07.2012	1,450%	366,527778	289,556945	58.644,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.04.2012	1,922%	485,838889	383,812722	77.734,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.01.2012	2,274%	581,133333	459,095333	92.981,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.10.2011	2,306%	589,311111	477,342000	94.289,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.07.2011	2,032%	513,644444	416,052000	82.183,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.04.2011	1,706%	426,500000	345,465000	68.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.01.2011	1,687%	431,122222	349,209000	68.979,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.10.2010	1,546%	390,794444	316,543500	62.527,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
19.07.2010	1,344%	339,733333	275,184000	54.357,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
19.04.2010	1,382%	349,338889	282,964500	55.894,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
18.01.2010	1,440%	364,000000	294,840000	58.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
19.10.2009	1,669%	421,886111	345,946611	67.501,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
20.07.2009	2,110%	533,361111	437,356111	85.337,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
20.04.2009	3,210%	811,416667	665,361667	129.826,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
19.01.2009	5,812%	1.985,766667	1.628,328667	317.722,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.000.000,00	100,00%
15.09.2008											100.000,00	16.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Mar 2014	Serie A1	A3 (sf)	A1 (sf)		
	Serie A2 (G)	A3 (sf)	A1 (sf)		
	Serie A3	A3 (sf)	A1 (sf)		
Sep 2014	Serie B	Ba1 (sf)	A1 (sf)		
	Serie C	B3 (sf)	Ba1 (sf)		

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,33%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	1,77%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	12,63%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	9,86%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulación

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,64%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,23%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,24%
Pagador		0,48%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,26%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,26%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	38.000.000,00
• Saldo Dotado	(2)	24.356.545,04

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- **Riesgo de crédito:**

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A2(G) garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A2(G) exigibles al Fondo.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- **Riesgo de tipo de interés:**

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Préstamos no Hipotecarios que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecarias y Préstamos no Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (18 de octubre de 2051 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

Con fecha 10 de enero de 2015, la Comisión Delegada del Consejo de Administración acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de Bonos (Series A1, A2(G), A3, B y C), haciéndolas coincidir con la Fecha de Pago próxima correspondiente al 19 de enero de 2015, conforme a lo previsto en el apartado (i) de la estipulación 4.4.3.1 (iv) de la Escritura de Constitución del Fondo, asimismo reproducido en el apartado 3.3.1 del Documento de Registro del Folleto Informativo.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2014; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.3
Estado S.05.4
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro C
Estado S.05.5 Cuadro D
Estado S.05.5 Cuadro E
Estado S.05.5 Cuadro F
Estado S.05.5 Cuadro G
Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 15/09/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	804	0036	135.627	0066	882	0096	162.957	0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127	1.477	0157	400.002
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	804	0050	135.627	0080	882	0110	162.957	0140	1.477	0170	400.002

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-784	0206	-211
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-3.014	0207	-635
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-18.247	0210	-20.236
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.285	0211	-10.912
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-264.375	0212	-237.045
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	135.627	0214	162.957
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,65	0215	1,64

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	43	0710	58	0720	3	0730	61	0740	6.571	0750	6.638
De 1 a 3 meses	0701	21	0711	61	0721	4	0731	65	0741	2.697	0751	2.765
De 3 a 6 meses	0703	13	0713	74	0723	7	0733	81	0743	1.701	0753	1.784
De 6 a 9 meses	0704	4	0714	24	0724	3	0734	27	0744	385	0754	412
De 9 a 12 meses	0705	5	0715	83	0725	11	0735	94	0745	876	0755	971
De 12 meses a 2 años	0706	17	0716	418	0726	47	0736	465	0746	2.156	0756	2.623
Más de 2 años	0708	61	0718	3.529	0728	549	0738	4.078	0748	8.025	0758	12.112
Total	0709	164	0719	4.247	0729	624	0739	4.871	0749	22.411	0759	27.305

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	40	0782	51	0792	3	0802	54	0812	6.428	0822	6.488	0832	22.921			0842	28,31
De 1 a 3 meses	0773	21	0783	61	0793	4	0803	65	0813	2.697	0823	2.765	0833	12.229			0843	22,61
De 3 a 6 meses	0774	12	0784	64	0794	6	0804	70	0814	1.650	0824	1.722	0834	4.770	1854	4.770	0844	36,10
De 6 a 9 meses	0775	4	0785	24	0795	3	0805	27	0815	385	0825	412	0835	1.265	1855	1.265	0845	32,57
De 9 a 12 meses	0776	5	0786	83	0796	11	0806	94	0816	876	0826	971	0836	3.443	1856	3.443	0846	28,20
De 12 meses a 2 años	0777	16	0787	385	0797	46	0807	431	0817	2.138	0827	2.571	0837	7.840	1857	7.840	0847	32,79
Más de 2 años	0778	49	0788	3.252	0798	544	0808	3.796	0818	8.008	0828	11.813	0838	31.614	1858	31.614	0848	37,37
Total	0779	147	0789	3.920	0799	617	0809	4.537	0819	22.182	0829	26.742	0839	84.082			0849	31,80

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855	13,26	0873	1,25	0891		0909	12,84	0927	0,57	0945		0963	0,59	0981	0,08	0999	90,00
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 15/09/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	62	1310	2.127	1320	60	1330	2.190	1340	13	1350	1.875
Entre 1 y 2 años	1301	34	1311	1.883	1321	46	1331	3.016	1341	48	1351	5.174
Entre 2 y 3 años	1302	50	1312	7.181	1322	35	1332	3.008	1342	76	1352	13.309
Entre 3 y 5 años	1303	76	1313	9.884	1323	91	1333	16.125	1343	209	1353	40.003
Entre 5 y 10 años	1304	290	1314	51.826	1324	338	1334	64.392	1344	301	1354	81.629
Superior a 10 años	1305	292	1315	62.726	1325	312	1335	74.226	1345	830	1355	258.012
Total	1306	804	1316	135.627	1326	882	1336	162.957	1346	1.477	1356	400.002
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,69			1327	10,39			1347	12,67		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 15/09/2008	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	7,83	0632	6,82	0634	1,54

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial 15/09/2008											
Denominación serie		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario		Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario		Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario		Vida media de los pasivos (1)							
Serie (2)				Principal pendiente						Principal pendiente						Principal pendiente									
		0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0070		0080		0090	
ES0313583009	BON A1	1.600			7	11.358			2,97	1.600			10	15.518			3,50	1.600			100	160.000			2,02
ES0313583025	BON A3	196			36	7.145			2,97	196			50	9.762			3,50	196			100	19.600			15,24
ES0313583017	BONA2G	1.744			36	63.572			2,97	1.744			50	86.858			3,50	1.744			100	174.400			9,09
ES0313583033	BONOSB	300			100	30.000			7,74	300			100	30.000			9,28	300			100	30.000			10,96
ES0313583041	BONOSC	160			100	16.000			11,77	160			100	16.000			13,24	160			100	16.000			10,96
Total		8006	4.000		8025	128.075			8045	4.000		8065	158.138			8085	4.000		8105	400.000					

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)	Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9995	
ES0313583009	BON A1	NS		Euribor 03 meses		0,32		0,40		360		73		9		0		11.358		0		11.358			
ES0313583025	BON A3	S		Euribor 03 meses		0,34		0,42		360		73		6		0		7.145		0		7.145			
ES0313583017	BONA2G	S		Euribor 03 meses		0,30		0,38		360		73		50		0		63.572		0		63.572			
ES0313583033	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,50		0,58		360		73		35		0		30.000		0		30.000			
ES0313583041	BONOSC	S		Euribor 03 meses		0,70		0,78		360		73		25		0		16.000		0		16.000			
Total														9228	125	9105		9085	128.075	9095		9115	128.075	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0313583009	BON A1	18-10-2051	4.160	148.642	83	6.815	4.826	144.482	99	6.732
ES0313583025	BON A3	18-10-2051	2.617	12.455	54	1.502	3.035	9.838	65	1.448
ES0313583017	BONA2G	18-10-2051	23.286	110.828	443	13.019	27.009	87.542	535	12.576
ES0313583033	BONOSB	18-10-2051	0	0	233	2.868	0	0	216	2.635
ES0313583041	BONOSC	18-10-2051	0	0	157	1.727	0	0	147	1.570
Total			730530.063	7315271.925	7325970	733525.931	734534.870	7355241.862	73651.062	737524.961

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313583009	BON A1	17-03-2014	MDY	A1sf	A3sf	n.c.
ES0313583009	BON A1	11-10-2012	SYP	AA-sf	AA-sf	AAA
ES0313583025	BON A3	17-03-2014	MDY	A1sf	A3sf	n.c.
ES0313583025	BON A3	04-07-2011	SYP	A+sf	A+sf	AAA
ES0313583017	BONA2G	17-03-2014	MDY	A1sf	A3sf	n.c.
ES0313583017	BONA2G	04-07-2011	SYP	A+sf	A+sf	AAA
ES0313583033	BONOSB	18-09-2014	MDY	A1sf	Ba1sf	n.c.
ES0313583033	BONOSB	15-09-2008	SYP	A	A	A
ES0313583041	BONOSC	18-09-2014	MDY	Ba1sf	B3sf	n.c.
ES0313583041	BONOSC	15-09-2008	SYP	BBB	BBB	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	24.357	1010	26.491
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	17,96	1020	16,26
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,69	1040	1,03
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	8,87	1120	9,81
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	63.572	1150	86.858
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	49,64	1160	54,93
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BBVA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	Estado Español
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4																
Denominación del Fondo: BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS																
Denominación del compartimento:																
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.																
Estados agregados: No																
Periodo: 2º Semestre																
Ejercicio: 2014																
CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO																

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)					Importe impagado acumulado				Ratio (2)							Ref. Folleto	
	Meses impago		Días impago		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	3.899	0200	4.415	0300	3,19	0400	3,27	1120	3,18			
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00			
Total Morosos					0120	3.899	0220	4.415	0320	3,19	0420	3,27	1140	3,18	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	13.371	0230	12.923	0330	9,86	0430	8,74	1050	9,67			
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00			
Total Fallidos					0150	13.371	0250	12.923	0350	9,86	0450	8,74	1200	9,67	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Última Fecha						
	Límite		% Actual		Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540	0560
Serie A2(G) ES0313583017		3,00		3,19		3,03	Referencia del folleto: 4.9.3.5
Serie A3 ES0313583025		3,00		3,19		3,03	Referencia del folleto: 4.9.3.5
Serie B ES0313583033		1,25		3,19		3,03	Referencia del folleto: 4.9.3.5
Serie C ES0313583041		1,00		3,19		3,03	Referencia del folleto: 4.9.3.5
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546	0566
ES0313583033 Serie B		17,00		6,60		6,35	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación
ES0313583041 Serie C		11,00		6,60		6,35	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	3,19	0552	3,03	0572 Referencia del folleto: 3.4.2.2

OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573
--------------------	--	------	--	------	--	------	--	------

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: 4.9.3.5 1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2(G) y A3) y al reembolso de los importes debidos al Estado español por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de dichas Series. Referencia del folleto: 4.9.3.5 2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2(G) y A3) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente: 2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1. 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado español de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A2(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1. El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado español de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G)) se aplicarán de la siguiente forma: (i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar a la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado español de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G). (ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado español de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar a la amortización de la Serie A2(G). 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3. 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 3,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2(G) y A3) y al reembolso al Estado español por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) se distribuirá entre los conceptos citados en la forma siguiente: (a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado español por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3. (b) El importe asignado a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A1. (c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A2(G) y al reembolso al Estado español de los citados importes debidos de acuerdo a lo establecido en el orden 2º del apartado 2.1 anterior. (d) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3. Referencia del folleto: 4.9.3.5 3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2(G) y A3) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 15,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 8,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

c) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C:

i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,

ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

iii) que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 15,00% y en el 8,00%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

Limite: 0,17

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación.

Se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos, computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 17,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2(G) y de la Serie A3 y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

Limite: 0,11

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación.

Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos, computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 11,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2(G), de la Serie A3 y de la Serie B y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) Treinta y ocho millones (38.000.000,00) de euros.

(ii) La cantidad mayor entre: a) El 19,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Diecinueve millones (19.000.000,00) de euros.

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 15/09/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	142	0426	21.808	0452	153	0478	25.564	0504	222	0530	60.037
Aragón	0401	18	0427	1.855	0453	20	0479	2.701	0505	48	0531	12.409
Asturias	0402	5	0428	384	0454	5	0480	490	0506	16	0532	2.889
Baleares	0403	15	0429	2.526	0455	16	0481	3.019	0507	19	0533	4.985
Canarias	0404	58	0430	7.178	0456	66	0482	8.492	0508	94	0534	18.732
Cantabria	0405	19	0431	2.072	0457	23	0483	2.534	0509	35	0535	5.419
Castilla-León	0406	20	0432	2.570	0458	22	0484	3.241	0510	46	0536	10.024
Castilla La Mancha	0407	48	0433	9.040	0459	50	0485	9.916	0511	85	0537	25.238
Cataluña	0408	84	0434	16.592	0460	90	0486	19.440	0512	156	0538	44.426
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	9	0436	674	0462	12	0488	1.238	0514	14	0540	4.602
Galicia	0411	18	0437	1.950	0463	23	0489	2.680	0515	46	0541	9.386
Madrid	0412	182	0438	40.396	0464	197	0490	47.287	0516	296	0542	105.895
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	31	0440	3.916	0466	31	0492	4.260	0518	60	0544	11.701
Navarra	0415	6	0441	1.657	0467	6	0493	1.783	0519	10	0545	3.578
La Rioja	0416	5	0442	910	0468	5	0494	1.024	0520	11	0546	5.497
Comunidad Valenciana	0417	94	0443	15.390	0469	105	0495	21.401	0521	219	0547	49.853
País Vasco	0418	50	0444	6.709	0470	58	0496	7.887	0522	100	0548	25.331
Total España	0419	804	0445	135.627	0471	882	0497	162.957	0523	1.477	0549	400.002
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	804	0450	135.627	0475	882	0501	162.957	0527	1.477	0553	400.002

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 15/09/2008					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	804	0577	135.627	0583	135.627	0600	882	0606	162.957	0611	162.957	0620	1.477	0626	400.002	0631	400.002
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	804			0588	135.627	0605	882			0616	162.957	0625	1.477			0636	400.002

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 15/09/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	536	1110	79.536	1120	518	1130	81.279	1140	361	1150	65.860
40% - 60%	1101	205	1111	49.372	1121	254	1131	67.413	1141	317	1151	106.893
60% - 80%	1102	22	1112	4.713	1122	44	1132	9.670	1142	394	1152	145.601
80% - 100%	1103	1	1113	366	1123	1	1133	388	1143	18	1153	6.833
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	1	1134	632	1144	3	1154	951
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	1	1155	806
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	764	1118	133.987	1128	818	1138	159.382	1148	1.094	1158	326.944
Media ponderada (%)			1119	36,72			1139	40,07			1159	55,42

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5							
Denominación del Fondo: BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014							
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS							

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos		1410		1420		1430	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	774		134.612		0,68		1,16	
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	30		1.015		0,96		1,00	
TOTAL								
Total	1405	804	1415	135.627	1425	0,68	1435	1,16

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
--	--------

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 15/09/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	215	1521	37.982	1542	114	1563	22.411	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	517	1522	87.599	1543	680	1564	126.578	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	52	1523	6.343	1544	70	1565	11.381	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	9	1524	1.881	1545	8	1566	711	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	1	1525	11	1546	2	1567	850	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	6	1526	1.461	1547	3	1568	594	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	1	1527	11	1548	3	1569	112	1590	0	1611	0
4% - 4,49%	1507	2	1528	230	1549	1	1570	200	1591	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	109	1550	1	1571	120	1592	49	1613	16.452
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	818	1614	228.964
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	449	1615	127.864
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	134	1616	24.499
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	20	1617	1.672
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	6	1618	499
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	1	1619	52
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	804	1541	135.627	1562	882	1583	162.957	1604	1.477	1625	400.002
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,33			9584	1,62			1626	5,45
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,64			9585	0,60			1627	5,45

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2014					Situación cierre anual anterior 31/12/2013					Situación inicial 15/09/2008				
	Porcentaje		CNAE (2)			Porcentaje		CNAE (2)			Porcentaje		CNAE (2)		
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	12,33				2030	12,06				2060	7,74			
Sector: (1)	2010	20,20	2020	68		2040	20,03	2050	68		2070	27,31	2080	KK	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2014	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

CUADRO G			Situación actual 31/12/2014					Situación inicial 15/09/2008					
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en		Principal pendiente en euros			Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en		Principal pendiente en euros	
			Divisa							Divisa			
Euro - EUR	3000	4.000	3060	128.075	3110	128.075		3170	4.000	3230	400.000	3250	400.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120			3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130			3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140			3200		3260		3280	
Otras	3040				3150			3210				3290	
Total	3050	4.000			3160	128.075		3220	4.000			3300	400.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos José Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Luis Manuel Megías Pérez

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Christian Terribas Sala

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2015, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 4 FTPYME Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, contenidos en las 71 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 49, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera